

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR		
ENTRÓ	24 NOV 2022	REG. 1344
FIRMA: <i>DeSota</i>	ENTRÓ 11.00	

NOTA N° 427 /22.-  
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 24 NOV 2022

SEÑOR GOBERNADOR:


Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción de la agente Micaela MARTÍNEZ, Legajo N° 30022569/04, dependiente del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Emmanuel TRENTINO MÁRTIRE, Integrante del Bloque F.O.R.J.A., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR  
GOBERNADOR DE LA PROVINCIA  
Prof. Gustavo MELELLA  
SU DESPACHO

  
Mónica Susana URQUIZA  
Vicegobernadora  
Presidente del Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
REPUBLICA ARGENTINA del Fuego A.c I.A.S.  
PODER LEGISLATIVO legislativo  
BLOQUE FORJA presidencia

REGIS. RO N° 1455	22 NOV. 2022	13:11
FIRMA <del>Cristian RECONTEUENTES</del>		lotos
Jefe Dpto. Trámite Documental Dirección Despacho Presidencia Poder Legislativo		

Ushuaia, 14 de noviembre del 2022  
NOTA N° 552/2022  
Letra : ETM

**PRESIDENTE DE LA LEGISLATURA  
DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR  
Sra. MONICA URQUIZA**

-----

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. Con el fin de solicitarle, tenga a bien autorizar y gestionar ante quien corresponda la renovación de "ADSCRIPCION", de la Agente Martínez, Micaela, Categoría de revista N° 819 Legajo N° 30022569/04, , el cual cumple servicio en planta permanente en el Ministerio de Educacion , del Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.

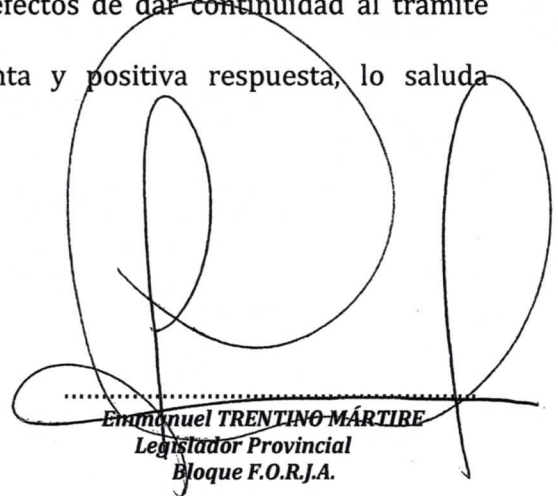
Cabe destacar que la mencionada agente se encuentre cumpliendo funciones en mi despacho actualmente.

Se informa que del 1 al 10 de cada mes se informara las novedades de la agente en cuestión en la Institución mencionada anteriormente, para que de esta manera justificar la asistencia del agente en cuestion.

Se remite la presente solicitud a los efectos de dar continuidad al tramite correspondiente.

Quedando a la espera de una pronta y positiva respuesta, lo saluda atentamente.

DO



Emmanuel TRENTINO MÁRTIRE  
Legislador Provincial  
Bloque F.O.R.J.A.